ADC Computer Cía. Ltda.

R. U. C. 0791710049001

Junín # 423 y Marcel Laniado

(099) 93 25 138 * (07) 2 960 - 634 * (07) 2 933 - 303

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADC COMPUTER CÍA. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los veinte y cuatro (24) días del mes de abril del año dos mil quince, el Econ. Julio Fernando Palomeque Florencio, presenta el saludo de bienvenida a los presentes y solicita al Secretario la constatación del Quórum; dando cuenta que los socios se encuentran presentes en las instalaciones de la oficina ubicada en Junín 423 y Marcel Laniado, en la ciudad de Machala, que reúne el cien por ciento (100%) de socios de la compañía ADC COMPUTER CÍA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión de esta Junta, el Econ. Julio Fernando Palomeque Florencio en calidad de Presidente y ha pedido de los socios en calidad de Secretario, el Gerente General de la compañía, el Dr. Stalyn Roberto Palomeque Florencio.

El secretario informa que han concurrido a esta Junta General Ordinaria, el cien (100%) de socios de la compañía.

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, renunciando a convocatoria, conforme con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta.

De inmediato, el Gerente General declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y pone a consideración de los socios, el Orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014,

2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2014, y

3. Nombrar, Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2014.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Gerente General, razón por el cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente de la compañía declara instalada la sesión, y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014, tomando en consideración que la compañía se constituyó con fecha 6 de agosto del 2002, ante el Notario Doctor José Javier Cabrera Román, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de septiembre del 2002 bajo el No. 864 del Registro Mercantil y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.994.

Una vez que ha sido estudiado y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; el Gerente solicita a la Junta se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los socios luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y a los de la compañía.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2014.

El Gerente General de la Compañía, Dr. Stalyn Roberto Palomeque Florencio, presenta a los socios un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2014, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio.

Los socios, una vez revisados los ejemplares del informe que les fue entregado por el Dr. Stalyn Roberto Palomeque Florencio, deciden aprobarlo de unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no se encuentra nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este período.

Tercer Punto del Orden del Día. – Nombrar, Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la compañía respecto de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2014.

El Gerente de la compañía, procede en este punto a nombrar a la C.P.A. Martha Reyes Triana como Comisario y a dar la lectura al informe emitido por ella, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2014. Adicionalmente, entrega a los presentes una copia del informe al cual está dando lectura.

EADC Computer Cía. Ltda.

R. U. C. 0791710049001

Junín # 423 y Marcel Laniado

(099) 93 25 138 * (07) 2 960 - 634 * (07) 2 933 - 303

Una vez terminada la lectura y escuchadas las opiniones vertidas por el Comisario de la compañía, respecto de los estados financieros de la misma, los socios aprueban de manera unánime el informe emitido y ratifican la actuación del mismo durante el ejercicio 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General, concede un receso para la redacción del Acta por el Secretario, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta;
- Copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2014;
- Copia del Informe de actividades del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2014; y
- Copia del Informe de Comisario de la compañía.

Se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y el Gerente General que actúo como Secretario lo certifican.

Firman en unidad de acto.

Econ. Julio Palomeque Florencio PRESIDENTE	
Dr. Stalyn Palomeque Florencio SECRETARIO	
Dra. Dalia Palomeque Florencio SOCIO	

adccomputercia@yahoo.es

A D C
Computer Cía. Ltda.
R. U. C. 0791710049001
Junín # 423 y Marcel Laniado
(099) 93 25 138 * (07) 2 960 - 634 * (07) 2 933 - 303

Arq. Fabián Palomeque Florencio SOCIO	
Ing. Mario Palomeque Florencio SOCIO	